

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 645

XII LEGISLATURA

24 de marzo de 2025

SUMARIO

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

- 12-24/ICG-000001, Informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, ejercicio 2023 (*Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 10
- 12-24/ICG-000001, Informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, ejercicio 2023 (*Conocimiento de la Mesa del mantenimiento de las propuestas de resolución*) 14
- 12-24/ICG-000001, Informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, ejercicio 2023 (*Propuesta al Pleno de la aprobación de la Cuenta General*) 16

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-25/PNLC-000053, Proposición no de ley relativa a la producción propia de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

- 12-25/PNLC-000054, Proposición no de ley relativa al impulso y ejecución del desdoblamiento de la A-1000, desde su entronque con la A-7 y A-92, en el término municipal de Viator, hasta Almería Norte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-25/PNLC-000055, Proposición no de ley relativa a la mejora de medios en puertos autonómicos de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-25/PNLC-000056, Proposición no de ley relativa a la participación y transparencia en la elaboración y aprobación del Plan Estratégico de Justicia de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-25/PNLC-000057, Proposición no de ley relativa a mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales y aumentar su número y financiación en los servicios de atención de la consejería, su agencia, entidades gestoras y en los servicios sociales comunitarios de las entidades locales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-25/PNLC-000058, Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha en Veiasa de la jubilación parcial con contrato de relevo joven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-25/PNLC-000060, Proposición no de ley relativa a la repotenciación de instalaciones eólicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-25/PNLC-000063, Proposición no de ley relativa a la reconsideración de la prohibición de vehículos de combustión interna en 2035 y la protección de la industria andaluza de la automoción (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-25/POC-000506, Pregunta relativa a la barriada Estatuto de Autonomía de Écija (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-25/POC-000509, Pregunta relativa a las reclamaciones de los trabajadores de Cetursa Sierra Nevada, S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-25/POC-000626, Pregunta relativa a los despidos de los trabajadores del Patronato de la Alhambra y el Generalife (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-25/POC-000633, Pregunta relativa a las instalaciones deportivas de la Cartuja (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42

- 12-25/POC-000637, Pregunta relativa a las comunicaciones en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-25/POC-000649, Pregunta relativa a la circunvalación de la Palma del Condado (Huelva) desde la A-493 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-25/POC-000651, Pregunta relativa a las competencias de la consejería en el marco de su decreto de estructura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-25/POC-000671, Pregunta relativa a la personación de la Junta de Andalucía en los procedimientos de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-25/POC-000673, Pregunta relativa a los convenios para mejorar la atención a las personas mayores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-25/POC-000674, Pregunta relativa a los fondos de transición justa en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-25/POC-000675, Pregunta relativa a materias primas críticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-25/POC-000676, Pregunta relativa a la sentencia del Tribunal Supremo núm. 111/2025, de 18 de febrero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-25/POC-000677, Pregunta relativa al estado de las instalaciones deportivas de La Cartuja (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-25/POC-000679, Pregunta relativa a la Sala de Exposiciones de Santa Inés como sede de selección de piezas de la colección del Museo Arqueológico de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-25/POC-000683, Pregunta relativa al Plan de Igualdad en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-25/POC-000684, Pregunta relativa a la participación de periodistas andaluces en las tertulias de Canal Sur Radio y Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-25/POC-000685, Pregunta relativa a los motivos por los que ha quedado desierto el puesto para la Oficina de Economía Circular (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-25/POC-000688, Pregunta relativa a las subvenciones del tercer sector en el marco de la ERACIS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-25/POC-000689, Pregunta relativa a las políticas y actuaciones en materia de conciliación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 645

XII LEGISLATURA

24 de marzo de 2025

- 12-25/POC-000690, Pregunta relativa a la celebración del sexcentésimo aniversario del pueblo gitano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-25/POC-000691, Pregunta relativa a los premios Meridiana 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-25/POC-000692, Pregunta relativa a las mejoras en la A-315, a su paso por Torreperogil (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-25/POC-000693, Pregunta relativa al Área Logística de Majarabique (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-25/POC-000694, Pregunta relativa al balance del servicio aéreo Almería-Sevilla en 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-25/POC-000695, Pregunta relativa al impulso a nuevas promociones de viviendas protegidas en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-25/POC-000696, Pregunta relativa al nuevo Plan estatal 2025-2029 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-25/POC-000698, Pregunta relativa a la calidad y sostenibilidad turística (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-25/POC-000700, Pregunta relativa a los andaluces en el exterior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-25/POC-000702, Pregunta relativa al Registro de Mediadores en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-25/POC-000703, Pregunta relativa al nuevo Expediente Judicial Electrónico (EJE) en juzgados de familia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-25/POC-000704, Pregunta relativa al proyecto sobre el ecosistema del hidrógeno verde en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-25/POC-000705, Pregunta relativa al balance de los certificados de ahorro energético (CAE) 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-25/POC-000706, Pregunta relativa a la hoja de ruta de autoconsumo colectivo y comunidades energéticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-25/POC-000709, Pregunta relativa a la vía pecuaria «Colada de las Minas» en Alhaurín de la Torre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-25/POC-000710, Pregunta relativa al Aula de la Naturaleza de Burguillos en Bailén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 645

XII LEGISLATURA

24 de marzo de 2025

- 12-25/POC-000711, Pregunta relativa a las cajas-refugio para murciélagos para la prevención y control de plagas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-25/POC-000712, Pregunta relativa a la silvicultura y repoblación forestal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-25/POC-000713, Pregunta relativa a la programación del 28-F (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-25/POC-000714, Pregunta relativa a los carnavales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-25/POC-000715, Pregunta relativa a Canal Sur Lab (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-25/POC-000718, Pregunta relativa a las ayudas al sector cultural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-25/POC-000719, Pregunta relativa al Plan General Estratégico del Flamenco en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-25/POC-000720, Pregunta relativa al legado de José Caballero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-25/POC-000721, Pregunta relativa a la multa a las compañías aéreas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-25/POC-000722, Pregunta relativa al pacto climático europeo y su impacto en el turismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-25/POC-000724, Pregunta relativa a la huelga de Cetursa Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-25/POC-000725, Pregunta relativa a la plaga de escarabajos en los pinos del Parque Natural de los Montes de Málaga, así como en los parques forestales de Gibralfaro, El Morlaco, Monte Victoria y La Virreina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-25/POC-000727, Pregunta relativa a las metas de la consejería por la mejora ambiental en Andalucía para el año 2030, en línea con las políticas ambientales del Gobierno de la nación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-25/POC-000731, Pregunta relativa al Comité Intercentros y Consejo Profesional de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-25/POC-000734, Pregunta relativa al Registro Civil de Roquetas de Mar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88

CVE: BOPA_12_645

- 12-25/POC-000738, Pregunta relativa a la gestión de la contratación de funcionarios públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
89
- 12-25/POC-000740, Pregunta relativa a la cultura de la evaluación de políticas públicas en el ámbito del empleo público (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
90
- 12-25/POC-000743, Pregunta relativa a las humedades en la cripta de la iglesia de la Victoria (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
91
- 12-25/POC-000745, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en la cueva de las Suertes de Antequera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
92
- 12-25/POC-000749, Pregunta relativa al Bono Carestía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
93
- 12-25/POC-000750, Pregunta relativa al funcionamiento de la residencia de mayores San José Artesano, Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
94

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 12-25/APC-000825, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre las disposiciones del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
95
- 12-25/APC-000828, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre la aplicación en el sector público de la Junta de Andalucía del Decreto 154/2017, de 3 de octubre, por el que se regula el permiso del personal funcionario para atender el cuidado de hijos e hijas con cáncer u otra enfermedad grave (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
96
- 12-25/APC-000830, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de valorar las repercusiones en la actividad turística de la Serranía de Ronda, motivadas por el corte total y

- prolongado del tráfico de la carretera A-397 Ronda-San Pedro de Alcántara (Málaga)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 12-25/APC-000836, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria de su consejería en el año 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 12-25/APC-000838, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte ante la Comisión de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre los monumentos de Andalucía que se encuentran en estado crítico y con amenaza de ruina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 12-25/APC-000839, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre su valoración de las relaciones de la Dirección de la RTVA con el Consejo Profesional de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-25/APC-000840, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre los contenidos del N1 y N2 de Canal Sur TV durante el mes de febrero de 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 12-25/APC-000843, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre el déficit en instalaciones e inversiones en el Parque Nacional Sierra de las Nieves (Málaga)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 12-25/APC-000883, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre el Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 12-25/APC-000884, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre el balance de la gestión de programas de ayudas a la transición energética (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104

- 12-25/APC-000885, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en materia de economía circular y cambio climático (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 12-25/APC-000886, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el nuevo plató de informativos de Canal Sur TV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 12-25/APC-000887, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la programación especial de Semana Santa en Canal Sur Radio, TV y CanalSur Más (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 12-25/APC-000889, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte ante la Comisión de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el resultado de las políticas y programas desarrollados, en materia de cultura, por la Consejería de Cultura y Deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 12-25/APC-000890, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las actuaciones correctoras de los efectos provocados por las distintas danas en las carreteras andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 12-25/APC-000891, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en materia de economía circular y cambio climático (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 12-25/APC-000892, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre el Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 12-25/APC-000893, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre el balance de la gestión de programas de ayudas a la transición energética (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112

- 12-25/APC-000894, Solicitud de comparecencia del coordinador o representante de la Mesa en Defensa del Ferrocarril de Almería ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las reivindicaciones y proyectos de esta plataforma sobre la mejora de los transportes y la movilidad necesarios para el futuro desarrollo económico de la provincia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 12-25/APC-000896, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la solicitud de transferencia de créditos en el programa 4.3.A sobre el presupuesto 2025 y aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado mes de febrero de 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 12-25/APC-000904, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte ante la Comisión de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el estado del Reglamento de Profesiones del Deporte, conforme a lo establecido en la Ley 5/2016, de 16 de octubre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 12-25/AEA-000054, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 19 de marzo de 2025, por el que se modifica la composición de la comisión de valoración del procedimiento del concurso general de méritos para cubrir el puesto de trabajo denominado «Jefatura del Negociado de Colección Legislativa», convocado por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de febrero de 2025 116

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****12-24/ICG-000001, Informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, ejercicio 2023**

Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión celebrada el 13 de marzo de 2025

Orden de publicación de 19 de marzo de 2025

AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2025, examinado el informe definitivo de la Cámara de Cuentas de Andalucía relativo a la fiscalización de la Cuenta General de la Junta Andalucía correspondiente al ejercicio 2023, así como las propuestas de resolución presentadas por los diferentes grupos parlamentarios relativas al mismo, ha aprobado el siguiente

DICTAMEN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a mejorar la ejecución presupuestaria y a impulsar la ejecución de los créditos para inversiones del capítulo VI, en especial los relativos a las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento, saneamiento y depuración financiadas con el canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de interés de la comunidad autónoma. Asimismo, a impulsar la ejecución de fondos europeos para aprovechar esa inyección económica y dinamizar la economía en la región andaluza.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar más medidas que permitan la disminución de los saldos de los libramientos pendientes de justificar, principalmente de aquellos que presentan una mayor antigüedad, tales como propiciar el cumplimiento de la obligación de justificación de los beneficiarios o agilizar las comprobaciones por los órganos gestores de la documentación justificativa, procediendo, en su caso, al reintegro de las cantidades no justificadas debidamente, con la finalidad de minimizar el riesgo de prescripción de los posibles reintegros y de caducidad de los ya iniciados.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a depurar los saldos de los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores de la Administración de la Junta de Andalucía, cuyo importe a 31 de diciembre de 2023 es de 2.075,15 millones de euros, de manera que figuren registrados los que supongan realmente derechos a favor de la Hacienda Pública de Andalucía.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar las adaptaciones informáticas necesarias en la interconexión y volcado de datos entre el Sistema Unificado de Recursos (SUR) y el Sistema de Gestión Integrada de Recursos Organizativos (GIRO), que permitan el correcto reflejo de la anualidad de procedencia de todas las anulaciones de derechos de ejercicios anteriores, garantizando así la coherencia interna entre el mayor de documentos y el mayor de partidas de ingreso y el adecuado reflejo contable de los derechos pendientes de cobro.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a revisar el reflejo contable de las encomiendas de gestión a las agencias financiadas con ingresos finalistas (servicio 18) o con cargo al canon de mejora (servicio 20), para permitir el seguimiento presupuestario de su ejecución a nivel de código de proyecto, y con ello la correcta determinación de las desviaciones de financiación y su efecto en el resultado presupuestario y en el remanente de tesorería consolidados.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar la adopción de las medidas normativas, de procedimiento, de adaptación del sistema de información contable, de refuerzo de medios, y aquellas otras que sean necesarias, de forma que se garantice la formulación en tiempo y forma de las cuentas consolidadas del sector público andaluz, abarcando la totalidad de las entidades dependientes, multigrupo y asociadas que conforman el perímetro de consolidación.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a revisar, depurar y actualizar la información que contiene el Inventario General de Bienes y Derechos (IGBD), de modo que redunde en la integridad, exactitud y fiabilidad de sus datos y, por ende, de la cuenta de inmovilizado.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer, de forma sistemática, los mecanismos necesarios para el impulso y seguimiento de los trabajos de depuración, regularización y, en su caso, imputación definitiva al presupuesto de las cuentas sin movimiento y las operaciones extrapresupuestarias de significativa antigüedad

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar con los procedimientos de ejecución de cuantos derechos le sean inherentes a la Agencia IDEA, así como a la materialización de las garantías ofrecidas por las empresas para cubrir el riesgo de la operación avalada que, según la normativa, debería ser suficiente para cubrir el riesgo asumido por la entidad.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo, por parte del órgano de gobierno del Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico (FEyDE), evaluaciones periódicas e independientes a la gestión del mismo, sobre la eficacia y eficiencia de las distintas líneas y sublíneas que lo conforman, con especial atención a los recursos personales necesarios, coste y número de operaciones formalizadas.

11. El Parlamento de Andalucía valora positivamente las medidas llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para mejorar la información económica, financiera y presupuestaria publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, e insta al Consejo de Gobierno a

seguir completando dicha información para avanzar en el correcto cumplimiento de las recomendaciones recogidas en los Informes de Fiscalización de la Cuenta General emitidos por la Cámara de Cuentas de Andalucía.

12. El Parlamento de Andalucía considera necesarias y adecuadas las medidas de gestión adoptadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para seguir incrementando el ritmo de ejecución de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, sin perjuicio de que se arbitren mecanismos de cooperación interadministrativa a tal fin.

13. El Parlamento de Andalucía valora positivamente la paulatina disminución de los libramientos pendientes de justificar llevada a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en especial aquellos de mayor antigüedad, y la política de reintegros en el supuesto de su no justificación.

14. El Parlamento de Andalucía considera adecuada la labor llevada a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en lo referido a derechos pendientes de cobro y su disminución paulatina. Asimismo, le insta a continuar desarrollando el aplicativo informático que permita la automatización del cálculo de la corrección valorativa por deterioro de los derechos pendientes de cobro que se consideren de dudoso cobro.

15. El Parlamento de Andalucía valora positivamente las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para el impulso de, entre otras, las adaptaciones informáticas necesarias para la interconexión y volcado de datos entre el Sistema Unificado de Recursos (SUR) y el Sistema de Gestión Integrada de Recursos Organizativos (GIRO), que permitan el correcto reflejo de la anualidad de procedencia de todas las anulaciones de derechos de ejercicios anteriores, garantizando así la coherencia interna entre el mayor de documentos y el mayor de partidas de ingreso, y el adecuado reflejo contable de los derechos pendientes de cobro.

16. El Parlamento de Andalucía considera adecuado que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía continúe desarrollando mecanismos, concretamente, por parte de la Consejería competente en materia de hacienda, para continuar implementando sistemas de control del endeudamiento de los distintos entes dependientes de las consejerías.

17. El Parlamento de Andalucía considera adecuado que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía continúe con los procedimientos de ejecución de cuantos derechos le sean inherentes a la Agencia IDEA, así como a la materialización de las garantías ofrecidas por las empresas para cubrir el riesgo de las operaciones avaladas.

18. El Parlamento de Andalucía valora positivamente la labor llevada a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en los procesos funcionales de los consorcios y fundaciones que se encuentran sin actividad, así como la modificación de los estatutos de aquellos otros en los que la Junta de Andalucía tenga participación; asimismo, que estudie la creación de un censo de entidades para determinar definitivamente la población de consorcios y fundaciones de la Junta de Andalucía.

19. El Parlamento de Andalucía considera adecuado que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía establezca un plazo de remisión a la administración de la comunidad autónoma de las cuentas de sus respectivas fundaciones aprobadas por parte de los Patronatos, para la mejora de la imagen fiel de las cuentas públicas.

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2025.

La secretaria de la Comisión de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos,

Ascensión Hita Fernández.

El presidente de la Comisión de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

12-24/ICG-000001, Informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, ejercicio 2023

Conocimiento de la Mesa del mantenimiento de las propuestas de resolución

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185.5 del Reglamento de la Cámara, ha conocido y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de los escritos presentados por los grupos parlamentarios Socialista y Vox en Andalucía, en los que comunican el mantenimiento de las propuestas de resolución que pretenden defender ante el Pleno, en relación con el informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, ejercicio 2023.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo del artículo 185.5 del RPA, y en relación al informe de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio 2023, con número de expediente 12-24/ICG-000001, comunica el mantenimiento de las propuestas de resolución que han sido defendidas y votadas en Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, para que sean votadas junto con el dictamen por el Pleno de la Cámara.

Sevilla, 14 de marzo de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, de conformidad con lo previsto en el artículo 185.5 del Reglamento de la Cámara, y en relación al informe de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de

Andalucía correspondiente al ejercicio 2023, con número de expediente 12-24/ICG-000001, comunica el mantenimiento de las propuestas de resolución que han sido defendidas y votadas en Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, para que sean votadas junto con el dictamen por el Pleno de la Cámara.

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

12-24/ICG-000001, Informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, ejercicio 2023

Propuesta al Pleno de la aprobación de la Cuenta General

Sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 13 de marzo de 2025

Orden de publicación de 19 de marzo de 2025

AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2025, ha acordado, a efectos de lo previsto en el artículo 106.12.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, proponer al Pleno del Parlamento de Andalucía la aprobación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente al ejercicio 2023.

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2025.

El presidente de la Comisión de Economía,

Hacienda y Fondos Europeos,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000053, Proposición no de ley relativa a la producción propia de la RTVA

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en comisión relativa a la producción propia de la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el artículo 4 de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), que regula los principios inspiradores y función del servicio público de radio y televisión, en su apartado 3.º determina el fomento de la producción audiovisual andaluza, facilitando el desarrollo de la industria audiovisual.

En este sentido, juega un papel imprescindible la producción propia que debe implementar y fomentar la RTVA, entendida esta como el desarrollo de una cantera de profesionales andaluces en el sector audiovisual de Andalucía. Algo que en los últimos años ha desaparecido por completo de la oferta en la programación de la RTVA.

El modelo que se lleva implementado desde hace muchos años desde los diferentes Gobiernos de la Junta de Andalucía no es otro que una apuesta clara y decidida por la externalización de servicios y producciones donde la amplia mayoría de los programas emitidos son realizados por productoras externas y ajenas a la RTVA, que no permiten el desarrollo del talento de los andaluces y las andaluzas, especialmente de nuestros jóvenes, ya que se prioriza el contenido de entretenimiento, en vez de priorizar las iniciativas calidad de larga duración que enriquezcan la oferta de nuestra cadena pública. Porque en este período de tiempo se han producido para Canal Sur un total de cero seriales televisivos.

En un tiempo no tan lejano, la RTVA contaba con producciones propias en el caso de las series diarias, como *Arrayán*, que fue la serie líder de audiencia de la televisión andaluza hasta su desaparición en 2013, con 13 temporadas y 2.220 capítulos; fue galardonada con numerosos premios, entre los que destaca el Premio Ondas 2005, a la mejor serie española de ficción, o la Biznaga de Plata en 2006 del Festival de Cine de Málaga. O *Plaza Alta*, que fue la primera serie producida para Canal Sur Televisión, que comenzó a emitirse el 1 de septiembre de 1998 y se mantuvo imbatible en audiencia hasta comienzos de los 2000. Fue tal su éxito que tuvo que grabar 30 capítulos más por petición de la audiencia. *Plaza Alta* tuvo incluso un *spin off* llamado *Castillos en el Aire*.

A pesar de ello, ese no es el modelo al que la RTVA debe optar, porque debe fijarse en modelos como el de TV3, donde a lo largo de 2023 se estrenaron 8 series propias o en coproducción con otras cadenas y plataformas de contenidos, series como *Citas Barcelona*, en colaboración con Amazon Prime; *Els hereus de la terra*, que es la continuación de *La Catedral del Mar*, en colaboración con Netflix y Antena 3; *La mirada de la Fiona*, o el éxito de Amazon Prime *Marea Negra*, así como producciones que no solo son éxitos autonómicos, sino también en redes sociales, como es el programa *Polonia*. Pero, a su vez, es necesario destacar las colaboraciones con otras televisiones autonómicas, como ETB, A Punt o IB3, en series como *Mpies*, *Sicilia sense morts* o *Llim*. Ante esto, es evidente que el peso de la producción en TV3 es pública, con una inversión de 3,4 millones de euros. Si la RTVA apostara decididamente por implementar este modelo, pasaríamos de encargar ficción, y pagarla, a beneficiarios de un menor coste de producción, teniendo muchas producciones en marcha con un mayor presupuesto, además de abrir grandes oportunidades de exportar nuestras producciones propias a otras plataformas y radiotelevisiones públicas tanto nacionales como internacionales.

Ambos son ejemplos claros de un modelo de calidad que ya no existe en Andalucía, que permitía a guionistas, actores, actrices, maquilladores, producción, conductores, foquistas, sonidistas, directores de fotografía, ayudantes de dirección, auxiliares de cámara, eléctricos, equipos de guion, equipos de arte, vestuario, equipos de producción –en todo su amplio sentido–, montadores, y un largo etcétera, desplegar y desarrollar todo su talento. Siendo en muchos casos la única herramienta que teníamos en Andalucía para que los jóvenes profesionales de todos estos campos pudieran crecer profesionalmente, es decir, funcionaban como una gran escuela práctica para cientos de profesionales andaluces.

En este sentido, profesionales del sector han manifestado en reiteradas ocasiones la importancia que tiene para ellos y para sus carreras profesionales, entre otros, las series diarias. Por ejemplo, la actriz Rebeca Sala afirmó en una entrevista a *The Citizen* que «hacer algo durante casi dos años todos los días hace que se convierta en un entrenamiento brutal. Podría decir que trabajar en una serie diaria es como hacer un máster en interpretación».

Por otro lado, actualmente juegan un papel fundamental en el mundo audiovisual y en el desarrollo y crecimiento del mismo las plataformas digitales de contenidos, ya que, en la era digital, la forma de consumir series, películas, documentales o cualquier otro contenido relacionado sea a través de Internet, y, por ello, los servicios *streaming* de vídeo bajo demanda han crecido tanto en los últimos años. Un ejemplo de ello es Atresplayer, que, dentro de su modelo, nos interesa especialmente el apartado de las producciones originales de Atresplayer y los preestrenos en esta plataforma, donde ha estrenado

más de medio centenar de producciones originales, incrementando año a año el número de títulos estrenados, tanto de ficción, como de entretenimiento, como documentales. Es más, esta plataforma ya cuenta con más de 30.000 horas de catálogo disponible, a lo que suma más de 4.500 horas de nuevo contenido al mes y más de 1.000 horas de emisión en directo a la semana.

Pero en Andalucía esto es impensable a día de hoy porque CanalSur Más no es más que un cajón en el que aglutinar programación antigua o una plataforma en la que revisualizar alguna programación que no hayas podido ver en directo. No está pensada ni tiene los medios para ser una herramienta que se utilice como medio para fomentar las producciones originales con el objetivo de convertirlo en una vía para el desarrollo profesional de todos los jóvenes mencionados anteriormente, siendo para ello muy interesante la implementación de un catálogo de series web originales para CanalSur Más.

Es más, CanalSur Más debe ser una herramienta eficaz en la propaganda de la cultura en Andalucía a través de mecanismos y medios de producción propia que fomenten la emisión de contenido cultural, de animación y aquel que esté enfocado a un público infantil, ya que, con el paso del tiempo, producciones de estas índoles, que sí siguen manteniendo otras televisiones públicas del resto de España, Andalucía las ha ido suprimiendo y eliminando de su parrilla televisiva, producciones como la serie de animación *Bandolero*, el programa *La Banda*, conciertos y música en directo, entre otras muchas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al director general de la RTVA a:

1. Crear e implementar series diarias de ficción propias o en coproducción con otras cadenas, plataformas de contenidos y demás televisiones autonómicas que sirvan para generar audiencia, empleo y, además, sirva de cantera para los profesionales del sector audiovisual en Andalucía.

2. Crear e implementar un catálogo de web series originales en el portal CanalSur Más que sirva a la nueva cantera de profesionales del sector audiovisual para su proyección profesional y como escaparate de todo su talento, así como para atraer nuevas audiencias a esta plataforma que actualmente se encuentra totalmente desaprovechada.

3. Crear e implementar canales y mecanismos, a través de los medios con los que cuenta la RTVA, que sirvan de oportunidad y escaparate para los creadores de contenidos audiovisuales de Andalucía, como ya hizo la plataforma YouTube con cientos de artistas y profesionales andaluces del sector que hoy son referencia.

4. Fomentar la producción propia de contenido cultural creando espacios dentro de la programación de la RTVA para la difusión de contenidos, ya sea tanto en directo como en diferido, a través de los medios de los que dispone la RTVA, como puede ser música y representaciones teatrales en directo con grabaciones en lugares públicos de Andalucía, con el objetivo de acercar y facilitar su acceso a

la ciudadanía andaluza, la producción de contenido de animación centrada en la cultura andaluza o la producción de contenido dirigido al público infantil, entre otros.

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000054, Proposición no de ley relativa al impulso y ejecución del desdoblamiento de la A-1000, desde su entronque con la A-7 y A-92, en el término municipal de Viator, hasta Almería Norte

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al impulso y ejecución del desdoblamiento de la A-1000, desde su entronque con la A-7 y A-92, en el término municipal de Viator, hasta Almería Norte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Almería y su área metropolitana necesitan actuaciones urgentes que mejoren sus infraestructuras de comunicación y aumenten la capacidad de su movilidad hacia un modelo más eficiente y seguro para los ciudadanos. De igual forma, es necesario para el impulso económico y de empleo, favoreciendo la generación del tejido productivo y el transporte de mercancías con unas buenas comunicaciones.

En ese sentido, la Junta de Andalucía tiene numerosas obras pendientes en la provincia de Almería. Un ejemplo de ello es el desdoblamiento de la A-1.000, desde su entronque con la A-7 y A-92, en el término municipal de Viator, hasta Almería Norte. En la actualidad, es una vía con un denso tráfico de vehículos particulares y de mercancías que requiere una actuación urgente. Entre otros motivos, por las numerosas empresas instaladas en el polígono La Juaida de Viator y las consiguientes necesidades de movilidad, que es una vía de acceso y salida para los municipios de Viator y para la ciudad de Almería, y su conexión directa con dos autovías, como son la A-7 y A-92.

Es imperiosa esta actuación para reducir los tiempos de recorrido, eliminar los estrangulamientos que suceden de forma reiterada en varios puntos de la A-1.000, en especial en el entronque con la A-7 y A-92, o disminuir el riesgo de accidentes, entre otros. La necesidad de desdoblamiento de la A-1.000 y acceso norte a la ciudad de Almería, de competencia de la Junta de Andalucía, es una actuación que está contemplada pero que año tras año no se ejecuta. En la actualidad, ni siquiera cuenta con proyecto ni una partida específica en el presupuesto de la Junta de Andalucía del año 2025.

En contraposición, las obras de remodelación del nudo de Viator que une la A-7 y la A-92, autovías que entroncan con la A-1.000, ya se está ejecutando por el Gobierno de España mediante una inversión de 32,12 millones de euros. Estas actuaciones, que ya están ejecutadas en el 33% y cuya finalización se estima para el año 2026, van a suponer la ampliación de la capacidad del enlace de Viator mediante la ejecución de cuatro nuevos ramales directos entre las autovías A-7 y A-92 y el rediseño de los cuatro ramales del enlace actual. Esta nueva inversión, en la provincia de Almería, del Gobierno de España dará fluidez al tráfico, reducirá los tiempos de viaje y la contaminación atmosférica, al reducir los atascos que en ocasiones se originan en este punto.

Frente a esta gran obra que impulsa el Gobierno de España, es urgente que el Gobierno de la Junta de Andalucía inicie los trabajos descritos sobre la A-1.000 que son de su competencia. Los ciudadanos y el tejido productivo necesitan también esta actuación para que haya una solución integral a su movilidad en el acceso norte a la capital, Viator, área metropolitana, y la conexión con la A-7 y la A-92. Por ello, es necesario que la Junta de Andalucía inicie urgentemente los trabajos, lo que implica la aprobación del proyecto, licitación de la actuación y la dotación económica en los presupuestos de la Junta de Andalucía para su ejecución; un proceso que también debe contar con la participación informativa de los municipios y agentes implicados. De igual forma, la Junta de Andalucía debe hacer pública cuál es la programación temporal y económica de esta actuación sobre la A-1.000, una información que también es de interés para los miles de usuarios que transitan cada día por esta vía y que padecen la inacción en esta vía del Gobierno andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a que prevea, con suficiente antelación, la inclusión en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026 una partida específica para financiar la ejecución de la obra de desdoblamiento y conexión de la A-1000, desde su entronque con la A-7 y la A-92, en el término municipal de Viator, hasta Almería Norte.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a que, terminados todos los trámites previos, proceda a la aprobación del proyecto de obra y posterior licitación del desdoblamiento y conexión de la A-1000, desde su entronque con la A-7 y la A-92, en el término municipal de Viator, hasta Almería Norte.

3. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a que publique la programación temporal y económica de la licitación y ejecución del acceso norte de Almería capital que conecta con la A-7 y la A-92.

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-25/PNLC-000055, Proposición no de ley relativa a la mejora de medios en puertos autonómicos de la provincia de Cádiz**

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la mejora de medios en puertos autonómicos de la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, a tenor del artículo 64 de su Estatuto de Autonomía, asume las competencias en materia de puertos que no tengan la calificación legal de interés general del Estado, así como los centros de transporte, logística y distribución localizados en Andalucía.

Como hemos podido ver en medios de comunicación, usuarios del puerto de Barbate se han cansado de la situación de robos de sus barcos y de la falta de seguridad del puerto, donde son los que primeros velan por el buen funcionamiento del mismo, así como el pago religioso de sus tributos.

Tras estos acontecimientos, es necesario que la Junta de Andalucía intensifique y mejore la seguridad en el puerto de Barbate, en particular, así como del resto de los puertos autonómicos de la provincia de Cádiz, en todo su conjunto, tanto en la parte pesquera como deportiva.

En este mismo contexto, nos trasladan desde el puerto de Barbate que incluso los usuarios están estudiando la posibilidad de organizarse entre ellos y hacer patrullas, ya que están muy cansados de la situación actual, y cualquier día –según advierten– puede ocurrir una desgracia.

Los usuarios del puerto van a disfrutar de su pesca y, cuando lo hacen, en algunas ocasiones se encuentran con embarcaciones vandalizadas y robos, con todo lo que ello conlleva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para que, desde la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de forma urgente, tomen medidas inmediatas para restablecer la seguridad en el puerto de Barbate y protejan la inversión de los usuarios que confían en estas instalaciones, así como la del resto de puertos de competencia autonómicos de la provincia de Cádiz.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para que dote de más medios personales y materiales a la Policía Portuaria de los puertos de competencia autonómica –Sanlúcar, Chipiona, Rota o Puerto América, Barbate, Conil, Sancti Petri–, avanzando en su regulación normativa, integrándolos en sistemas de emergencias y coordinación con otros cuerpos, así como facilitando su formación a través del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA).

3. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Fomento Articulación del Territorio y Vivienda para que realice un plan de inversión digital en puertos autonómicos de la provincia de Cádiz para mejorar los medios técnicos de vigilancia con tecnología que garantice la máxima eficacia y calidad, incluyendo elementos, como los drones, para favorecer una vigilancia efectiva y segura.

4. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para que, desde la Agencia de Puertos de Andalucía, se acometa los trabajos de dragados necesarios en el puerto de Barbate y en el resto de puertos autonómicos de la provincia, que aún no hayan sido licitados, con el fin de mejorar y asegurar la navegabilidad y operatividad de las instalaciones portuarias.

5. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para que, desde la Agencia de Puertos de Andalucía, se lleve a cabo un plan de eficiencia energética en infraestructuras e instalaciones portuarias que son de competencia autonómica, en colaboración con los ayuntamientos de las localidades donde están ubicados estas instalaciones.

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000056, Proposición no de ley relativa a la participación y transparencia en la elaboración y aprobación del Plan Estratégico de Justicia de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la participación y transparencia en la elaboración y aprobación del Plan Estratégico de Justicia de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 31 de enero de 2023, hace ya más de dos años, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía adoptó el acuerdo por el que se aprueba la formulación del Plan Estratégico de la Justicia en Andalucía, formulación del Plan que ha estado en la más absoluta parálisis hasta que el Grupo Parlamentario Socialista instó al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública a comparecer en la correspondiente Comisión del Parlamento de Andalucía del mes de octubre de 2024.

La consejería considera el Plan necesario para planificar estratégicamente las actuaciones a realizar en el ámbito competencial de justicia en los próximos años, con la finalidad de elaborar una verdadera transformación y mejora de la prestación del servicio público de justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los fines del Plan, según el acuerdo de formulación, son una justicia más accesible a la ciudadanía, potenciando los mecanismos institucionales que garantice la tutela judicial efectiva de sus derechos y libertades en la Comunidad Autónoma de Andalucía; una justicia más ágil y eficiente, posibilitando de un nuevo modelo organizativo en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía; una justicia en digital, logrando la digitalización real de la justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante la adaptación tecnológica de los diversos sistemas y herramientas; una justicia con infraestructuras más modernas y sostenibles, mejorando las infraestructuras judiciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a fin de que progresivamente los edificios e instalaciones judiciales respondan

a su función, siendo más seguros, accesibles, sostenibles, funcionales y confortables; y una justicia con mayor proyección social, potenciando la red de servicios de apoyo a la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en especial aquellos que tienen como destinatarios a los colectivos de personas más vulnerables.

En la citada comisión, el consejero manifestó: «... ese plan tiene cinco líneas, cinco planes que lo conforman: el Plan de Infraestructuras Judiciales, el Plan de Recursos Humanos, el Plan de Digitalización, el Plan de Humanización y el Plan de Sostenibilidad de la Justicia. Que todos ellos están absolutamente relacionados y que en la redacción de cada uno de esos ejes se tiene que tener en cuenta el efecto que tiene en los otros cuatro restantes...».

A pesar de que el acuerdo de formulación cuenta con un procedimiento de elaboración y aprobación en el que, en primer lugar, «la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública elaborará una propuesta inicial del Plan, que trasladará a todas las consejerías de la Administración de la Junta de Andalucía y a todos los agentes implicados para su análisis y aportación de propuestas...», siguiendo las recomendaciones básicas establecidas con carácter genérico por el Instituto Andaluz de Administración Pública; en segundo lugar, «... recabará los informes preceptivos de acuerdo con la normativa de aplicación», y así hasta llegar el momento de someter dicha propuesta inicial a un período de información pública y la aprobación definitiva mediante acuerdo de la propuesta final.

También el contenido mínimo del Plan lo determina el acuerdo de formulación.

Hasta el momento, el Plan Estratégico de Justicia, con la redacción de los subplanes que relacionó el consejero en la comisión, ha sido troceado, elaborado a pegotes, ya que el Plan de Infraestructuras Judiciales no es ningún plan, sino un catálogo de las infraestructuras y edificios judiciales de Andalucía, un *Powerpoint* que ha carecido de todo procedimiento de elaboración y el resultado del propio criterio de la consejería, sin ni siquiera tomar conocimiento el Consejo de Gobierno; el Plan de Humanización no es más que un listado de medidas, de 9 líneas generales de las que tomó conocimiento el Consejo de Gobierno de 7 de octubre de 2024, sin mayor tramitación ni concreción; y de los otros tres subplanes poco o nada sabemos.

Por cierto, es curioso que entre los subplanes que integran el Plan Estratégico de Justicia de Andalucía no se mencione el Plan de Igualdad de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía o el Plan Estratégico de Subvenciones.

Tras estas incoherencias e inconexiones y la comparecencia solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista, la única información que tenemos en relación con la participación para la elaboración del citado plan es una información remitida por la consejería a los colegios de la abogacía para, en teoría, recabar «... la opinión de todos los profesionales implicados en el sistema de justicia, que interactúan a diario para hacerlo posible, y de la ciudadanía, que a fin de cuentas es a quien debe atender nuestro servicio público de justicia...», si bien la consejería ni es capaz de salir de su zona de confort en relación con los interlocutores con los que interacciona, y que van poco más allá de unas jornadas cerradas a los participantes, de los colegios oficiales, de las comisiones mixtas con el TSJA o la Fiscalía Superior o la Sala de Gobierno del TSJA, en todo caso, los sindicatos de la Mesa Sectorial cuando le interesa.

Son prácticamente inexistentes las relaciones con otros operadores jurídicos, como, por ejemplo, las asociaciones judiciales más representativas en Andalucía, como la Asociación Profesional de la Magistratura, en sus subsecciones territoriales de Andalucía Occidental y Oriental; juezas y jueces para la democracia, en sus secciones territoriales de Andalucía Occidental y Oriental; la Asociación Judicial Francisco de Vitoria en Andalucía, con la que el contacto es inexistente; Foro Judicial Independiente; las asociaciones de fiscales, como la Asociación de Fiscales en Andalucía o la Unión Progresista de Fiscales en Andalucía, e, igualmente, por ejemplo, la consejería niega la legitimidad y la posibilidad de escucha a las diversas asociaciones provinciales y sindicatos de profesionales del turno de oficio, a quienes no accede ni a reuniones con ellas.

En relación con la ciudadanía, la participación y la transparencia en el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Justicia de Andalucía también es mínima, cuando no nula, ya que ni siquiera se ha habilitado ningún espacio con la información relativa al proceso en la web de la consejería ni siquiera publicado el cuestionario que le permita exponer su opinión ante la justicia en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1.º El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a seguir el procedimiento de elaboración y aprobación, así como los contenidos mínimos que debe contener el Plan incluidos en el acuerdo de formulación del mismo durante el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Justicia de Andalucía, así como a adoptar los correspondientes acuerdos de formulación para la elaboración y aprobación de los planes de Infraestructuras Judiciales, de Recursos Humanos, de Digitalización, de Humanización y de Sostenibilidad de la Justicia.

2.º El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a ampliar el proceso participativo para la elaboración del Plan Estratégico de Justicia de Andalucía a entidades, entre otras, como la Asociación Profesional de la Magistratura, en sus subsecciones territoriales de Andalucía Occidental y Oriental; juezas y jueces para la democracia, en sus secciones territoriales de Andalucía Occidental y Oriental, o la Asociación Judicial Francisco de Vitoria en Andalucía; las asociaciones de fiscales, como la Asociación de Fiscales en Andalucía, la Unión Progresista de Fiscales en Andalucía y las diversas asociaciones provinciales y sindicatos de profesionales del turno de oficio.

3.º El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a habilitar un espacio público, transparente y participativo en la web de la consejería que permita la información y la participación a la ciudadanía andaluza en el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Justicia de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

12-25/PNLC-000057, Proposición no de ley relativa a mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales y aumentar su número y financiación en los servicios de atención de la consejería, su agencia, entidades gestoras y en los servicios sociales comunitarios de las entidades locales en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales y aumentar su número y financiación en los servicios de atención de la consejería, su agencia, entidades gestoras y en los servicios sociales comunitarios de las entidades locales en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, dispone que los servicios sociales comunitarios constituyen la estructura básica del nivel primario del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, quedando regulada su naturaleza y prestaciones por el Decreto 11/1992, de 28 de enero, por el que se establecen la naturaleza y prestaciones de los servicios sociales comunitarios.

La organización y gestión de estos servicios y sus centros corresponde a las entidades locales de cada territorio, de ámbito municipal o supramunicipal, en el marco de la planificación autonómica y en el ejercicio de las competencias propias en materia de servicios sociales que les atribuyen el Estatuto de Autonomía de Andalucía y la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

En este sentido, los servicios sociales comunitarios se configuran como el primer nivel de referencia para la valoración de las necesidades, la planificación, la intervención, tratamiento, seguimiento,

evaluación de la atención y coordinación con otros agentes institucionales del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, garantizando la universalidad en el acceso al mismo y su proximidad a las personas usuarias, familias, unidades de convivencia y grupos de la comunidad, garantizando la cobertura de la necesidad básica de integración social, la prevención y atención adecuada de situaciones de vulnerabilidad de las personas, de las unidades familiares y de los grupos en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, promoviendo su inclusión social.

Asimismo, la citada Ley 9/2016, de 27 de diciembre, atribuye al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, entre otras, la competencia para establecer las prioridades y directrices de la política general de servicios sociales, así como los criterios y las fórmulas de coordinación general del Sistema de Servicios Sociales de Andalucía. De igual manera, la referida ley atribuye a la Consejería competente en materia de servicios sociales, entre otras, la competencia para adoptar las medidas necesarias para ejecutar las directrices que establezca el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de servicios sociales y para desarrollar y ejecutar sus disposiciones y acuerdos.

De esta forma, el artículo 50 de la citada ley dispone que corresponde a la Consejería competente en materia de servicios sociales, entre otras competencias, la superior dirección y coordinación de todas las actuaciones, servicios, recursos y prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, así como elaborar, y en su caso aprobar, los instrumentos técnicos comunes de intervención social, como la financiación de los planes y funciones que puedan ponerse en marcha.

Por otro lado, el colectivo de profesionales sociales de la Administración autonómica y los distintos ayuntamientos vienen denunciando que el elevado volumen de trabajo, la presión derivada de los tiempos de respuesta exigidos y la constante interacción con una ciudadanía que, en muchos casos, sufre frustración por la denegación de servicios o las demoras administrativas están generando un entorno laboral altamente estresante.

Además, la falta de personal y de recursos institucionales agrava esta situación, ya que impide ofrecer una atención adecuada a la población y repercute directamente en el bienestar de los profesionales, que se ven sometidos a una carga de trabajo insostenible.

Por otro lado, a nivel individual, los trabajadores sociales afrontan situaciones de estrés y frustración profesional al no poder llevar a cabo sus intervenciones con la calidad necesaria, debido a las carencias del sistema y que ha llevado a ser víctimas de agresiones verbales e, incluso, físicas por parte de los usuarios, sin que existan medidas eficaces para prevenir y actuar ante estas situaciones.

Además, las condiciones de los espacios de trabajo o la ausencia, en muchos casos, de servicios de vigilancia tampoco garantizan un entorno seguro, que, unido a la falta de planificación y coordinación en la gestión de los servicios sociales o la ausencia de comunicación interna, dificulta aún más el desempeño de sus funciones y contribuye al malestar generalizado dentro del colectivo.

En definitiva, distintas organizaciones sindicales reivindican que son necesarias políticas públicas de reforzamiento de los servicios sociales, de reconocimiento de sus profesionales y de desarrollo positivo de sus condiciones de trabajo, para la mejora de su calidad, en todos los ámbitos sectores y servicios de la Administración y entidades gestoras de estos servicios y prestaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Instar a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a aumentar la financiación de los servicios sociales comunitarios, que permitan incrementar las plantillas estableciendo unas ratios de profesionales adecuadas a la demanda de intervención social en las distintas zonas de los municipios.

2. Instar a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a incrementar las plantillas de profesionales de la consejería y la Agencia de Servicios Sociales y Atención a la Dependencia que garantice la atención social en los plazos previstos en la ley para cada situación.

3. Instar a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a establecer las medidas necesarias para garantizar las condiciones laborales dignas y seguras en todos los puestos de trabajo de los profesionales de atención social en Andalucía, tanto en la consejería como en la Agencia de Servicios Sociales y Atención a la Dependencia de Andalucía.

4. Instar a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a establecer los mecanismos de financiación necesarios para garantizar el cumplimiento de las medidas necesarias para garantizar las condiciones laborales dignas y seguras en todos los puestos de trabajo de los profesionales de los servicios sociales comunitarios con las entidades locales.

5. Instar a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a equiparar ratios y condiciones laborales dignas y seguras de los profesionales de entidades que presten o gestionen servicios de titularidad de la consejería.

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000058, Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha en Veiasa de la jubilación parcial con contrato de relevo joven

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la puesta en marcha en Veiasa de la jubilación parcial con contrato de relevo joven.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A. (Veiasa) es una empresa pública, capital 100% de la Administración autonómica y dependiente de la Consejería de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía; fundada en 1990 con el objetivo de realizar las actuaciones de inspección y control derivadas de la aplicación de las distintas reglamentaciones industriales y la prestación de todo tipo de servicios que contribuyan al desarrollo de la industria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sus dos ramas de actividad son la inspección técnica de vehículos y el control metrológico de los equipos de medida, contribuyendo con ello a la seguridad vial, a la protección del medio ambiente y a la defensa de los consumidores, a la vez que reporta beneficios económicos a la Junta de Andalucía.

Veiasa nace con el objetivo de acercar el servicio, tanto de ITV como de Metrología, a todos los andaluces, incluida la realidad rural más alejada.

La inspección técnica de vehículos no es un impuesto o trámite obligatorio más, sino la garantía del estado de las máquinas para la seguridad vial.

Por otro lado, según los datos de la encuesta de población activa del Instituto Nacional de Estadística en diciembre en 2024, Andalucía está a la cabeza de las comunidades autónomas con más paro registrado, un 15,76%, más de cinco puntos por encima de la media del país, alcanzando los 652.700 desempleados, el 25% del paro nacional. Es preocupante el aumento del paro juvenil (menores de 25

años), siendo Andalucía la comunidad autónoma con más paro entre su jóvenes, con un 36% de paro, doce puntos por encima de la media nacional.

Esta situación y los mandatos de nuestra Constitución y de nuestro Estatuto de Autonomía requieren una intervención clara y decidida.

La Constitución española, en su artículo 40, establece que «los poderes públicos..., de manera especial, realizarán una política orientada al pleno empleo».

En su desarrollo, el Estatuto de Autonomía de Andalucía establece en el artículo 169 que «los poderes públicos fomentarán el acceso al empleo de los jóvenes y orientarán sus políticas a la creación de empleo estable y de calidad para todos los andaluces y andaluzas. A tales efectos, establecerán políticas específicas de inserción laboral, formación y promoción profesional, estabilidad en el empleo y reducción de la precariedad laboral».

La disposición adicional décima del III Convenio Colectivo de Veiasa, aún vigente, establece, que «para aquellos trabajadores de 61 años o más, que así lo deseen, podrán jubilarse parcialmente conforme a lo establecido en la legislación vigente. Dichos trabajadores serán sustituidos por otros con contrato de relevo, que se regirá por lo establecido legalmente».

La Mesa de Diálogo de la Seguridad Social alcanzó un acuerdo el pasado 31 de julio entre el Gobierno de España, sindicatos y patronal para flexibilizar la jubilación. Un nuevo marco de jubilación parcial y de jubilación activa en el que se reconoce la figura de la jubilación parcial con carácter general a todos los sectores productivos, ampliando a 3 años el tiempo de anticipo, o sea, a partir de los 62 años, según la carrera de cotización de cada persona, y mejorando las condiciones del trabajador relevista, de forma que su contratación tendrá que ser indefinida y a tiempo completo en un puesto no amortizable.

Veiasa y la Junta de Andalucía deben asumir este acuerdo y aplicarlo, y deben ser sensibles al drama social y familiar que afecta a todos los jóvenes desempleados de Andalucía para posibilitarles el acceso al empleo, y, asimismo, deben tener un especial interés en rejuvenecer las plantillas, garantizar la estabilidad de los fijos discontinuos, reducir la temporalidad y eliminar el absentismo por las patologías de muchos mayores. Objetivos que pueden conseguirse con la aplicación de una política de personal abierta a la jubilación parcial con contrato de relevo joven.

No todo se puede medir sobre parámetros de rentabilidad económica exclusivamente, aunque Veiasa también cumple con ese objetivo y es la empresa pública más rentable para la Junta de Andalucía. Tan determinante como la rentabilidad económica es la rentabilidad social, crear empleo, rejuvenecer plantillas, dar salida a los trabajadores de más antigüedad, responder solidariamente a aspectos familiares, acercar el servicio a todas las comarcas, prestar el mejor servicio sobre parámetros de calidad y ser ejemplo en la aplicación de la ley y la extensión de derechos.

Es constatable que la jubilación parcial con contrato de relevo es un excelente mecanismo para generar empleo, rejuvenecer las plantillas, garantizar la estabilidad, reducir la temporalidad y eliminar el absentismo por las patologías de muchos mayores.

Veiasa, a día de hoy, cuenta, aproximadamente, con 82 trabajadores y trabajadoras entre 60 y 64 años y 241 trabajadores y trabajadoras entre 54 y 59 años. Por tanto, en los próximos años, la mitad

de la plantilla estará acercándose a la edad de jubilación. El rejuvenecimiento de las plantillas debe ser una prioridad en la política de personal de la empresa y debe tener medidas eficientes y efectivas.

La Dirección de Veiasa ha manifestado en distintas ocasiones su oposición a la aplicación de esta medida, amparándose en la Instrucción 1/2018, de 30 de mayo, de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Dirección General de Presupuestos, por la que se establecen los criterios generales y los procedimientos de aplicación para la contratación de personal con carácter indefinido y temporal por las entidades del sector público andaluz, prohíbe a los entes instrumentales incurrir en incrementos de costes salariales. En el caso de Veiasa, no dependiendo de los presupuestos de la Junta de Andalucía, al ser una empresa rentable, que se autofinancia y genera beneficios, dicha instrucción no debería ser obstáculo para poder aplicar la jubilación parcial y posterior contrato de relevo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que, en aplicación del acuerdo de 31 de julio de 2024 de la Mesa de Seguridad Social, alcanzado por el Gobierno de España, sindicatos y patronal, apruebe un plan para Veiasa para el tránsito del trabajo a la jubilación, posibilitando una jubilación parcial al 75%, pudiendo anticipar la jubilación hasta tres años, y acompañado de contrato de relevo joven indefinido a jornada completa en puesto no amortizable.

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-25/PNLC-000060, Proposición no de ley relativa a la repotenciación de instalaciones eólicas**

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la repotenciación de instalaciones eólicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En España, cerca del 40% de los aerogeneradores tienen más de quince años, lo que significa que los próximos años serán clave para abordar su reemplazo. Aproximadamente, un 10% de la capacidad eólica nacional está a punto de alcanzar el fin de su vida útil.

Es necesario contar con fondos europeos para reemplazar los aerogeneradores antiguos por modelos más eficientes, ya que este proceso aún no resulta rentable para las empresas a corto plazo. Sin embargo, a largo plazo, la repotenciación de las instalaciones eólicas con aerogeneradores más grandes y productivos aumentaría significativamente la generación de energía renovable sin ampliar el uso del suelo ni el impacto paisajístico, e incluso podría reducirlo, ya que los nuevos molinos son más grandes, pero se necesitan menos en cada parque. Según la Asociación Empresarial Eólica (AEE), repotenciar implica dismantelar el parque antiguo, reciclar sus componentes, devolver el terreno a su estado original y construir el nuevo parque, donde el número de molinos puede reducirse hasta en un 90%, manteniendo la misma capacidad de producción. A pesar de tener menos aerogeneradores, la generación de energía sería mucho mayor, ya que estos nuevos modelos son más eficientes, captan más viento y generan energía durante más tiempo, con un aumento de producción que puede variar entre el 30% y el 100%.

La AEE estima que hay alrededor de 2.600 aerogeneradores que ya tienen más de 25 años, lo que significa que, en menos de cinco años, se deberán reciclar unas 13.300 toneladas de palas. Además,

existen otros 11.000 aerogeneradores con más de 20 años, lo que implicará la necesidad de tratar otras 56.000 toneladas de palas en los próximos diez años, sumando un total cercano a las 70.000 toneladas. Las fibras de vidrio, carbono y resinas, que componen las palas de los aerogeneradores, pueden reutilizarse como materias primas en sectores como la energía, la automoción, la construcción, la aeroespacial, la textil o la química.

Sin embargo, a pesar de este enorme potencial, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico no ha vuelto a convocar ningún programa de repotenciación desde que se publicara una primera convocatoria, hace ya tres años; tampoco ha dado fecha alguna sobre una segunda convocatoria.

Teniendo en cuenta que en Andalucía hay 156 parques eólicos, con un total de 3.668,3 MW instalados (lo que la convierte en la quinta comunidad del país por potencia instalada), la oportunidad de economía circular e innovación en nuestra comunidad es enorme.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico publique, a la mayor brevedad posible, una segunda convocatoria de los Programas de Repotenciación Circular del IDAE, así como medidas adicionales de simplificación normativa y financiación a largo plazo para proyectos de repotenciación de instalaciones eólicas.

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

12-25/PNLC-000063, Proposición no de ley relativa a la reconsideración de la prohibición de vehículos de combustión interna en 2035 y la protección de la industria andaluza de la automoción

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la reconsideración de la prohibición de vehículos de combustión interna en 2035 y la protección de la industria andaluza de la automoción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector automovilístico europeo y, en particular, la industria de motores de combustión interna han alcanzado niveles extraordinarios de desarrollo y eficiencia en las últimas décadas. Gracias a los avances tecnológicos, estos motores son hoy significativamente más eficientes y menos contaminantes que en el pasado.

Proyectos como el EAGLE han demostrado que es posible desarrollar motores de combustión con reducciones significativas de emisiones. Entre las mejoras tecnológicas clave destacan el uso de combustibles sintéticos y nuevas formas de ignición que minimizan las emisiones de NOx y CO₂.

No obstante, el Parlamento Europeo sigue secuestrado por los dogmas climáticos, sin ver más allá de lo que populares y socialistas han denominado como «transición ecológica». Así pues, en junio de 2022 se aprobó la prohibición de comercializar nuevos vehículos de combustión –tanto de gasolina como diésel– a partir de 2035. Esto implica la imposición, a la fuerza, de una «movilidad eléctrica» que no atiende en absoluto a ningún criterio de contaminación, si no exclusivamente a lo establecido en el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030, que solo busca empobrecer a los europeos en general y a los españoles en particular.

Todas estas políticas nefastas para Europa han provocado la deslocalización de las industrias, que han sido trasladadas a países extracomunitarios, donde por supuesto se contamina mucho más y se paga mucho menos a los trabajadores. Por supuesto, las consecuencias de esta transición forzada, que ningún europeo ha elegido ni votado, está afectando principalmente a las familias y trabajadores más humildes.

En lo que respecta específicamente a la prohibición de comercializar con vehículos de combustión, no solo se ven afectados los fabricantes, sino también los consumidores. Se está obligando a los ciudadanos a adquirir vehículos eléctricos, que siguen siendo más caros, incluso considerando las subvenciones nacionales del Plan Moves en sus diferentes versiones. Se justifica así el auge del mercado de vehículos de segunda mano, ya que muchos consumidores ven la situación actual como un momento de incertidumbre: algunos preferirían adquirir un vehículo de combustión, mientras que otros no pueden permitirse un coche eléctrico.

También es importante destacar que la industria europea está altamente especializada en la fabricación de motores de combustión, lo que ha representado una ventaja competitiva a nivel global. Sin embargo, en el campo de los vehículos eléctricos, Europa tiene una dependencia considerable de Asia, particularmente de China, que domina la producción de baterías y resto de componentes. Por supuesto, dicha dependencia expone a Europa –y, particularmente, a España– a riesgos geopolíticos, al mismo tiempo que amenaza con desmantelar su industria automotriz.

Vox viene denunciando la dependencia de Europa y, especialmente, de España de terceros países en otros sectores, como el alimentario y el energético. Ahora, también se debe poner en el foco el incremento de la dependencia de países extracomunitarios para satisfacer las demandas del mercado de vehículos eléctricos.

Las élites de Bruselas han impuesto requisitos inasumibles a una industria consolidada, constituyendo de facto una pérdida significativa de empleo y, por tanto, de riqueza en Europa y en España, y más concretamente en Andalucía. Además, otorga una ventaja competitiva a los fabricantes extranjeros, especialmente chinos, lo que pone en peligro la soberanía industrial europea y española en un sector clave para nuestra economía.

En el caso de Andalucía, nuestra región aporta una parte significativa al mercado nacional del automóvil. Según los últimos datos disponibles, la industria automotriz andaluza representa un 3,2% del PIB regional y genera 17.600 empleos directos.

En la desagregación por provincias, esta industria tiene una alta concentración de empleo en Jaén y Sevilla. Solo en la fabricación directa de vehículos de motor, remolques y semirremolques abarca 6.449 empleos, con un total de 134 establecimientos. También cabe destacar que en la provincia de Almería se emplaza una importante fábrica de vehículos industriales de motor, donde se suministran hasta cincuenta tipos de maquinaria para la limpieza variada y la construcción. Su principal mercado es España, pero prácticamente el 50% de su producción tiene como destino el mercado exterior.

Este tejido industrial se ha especializado durante décadas en la fabricación de vehículos con motores de combustión interna, destacando por sus departamentos de I+D+i, que han logrado grandes avances en eficiencia y reducción de emisiones contaminantes.

Sin embargo, se debe insistir en el hecho de que imponer los vehículos eléctricos frente a los vehículos de motor ignora estos avances. Solo atiende a dogmas climáticos impuestos por las élites de Bruselas, que de forma consciente colocan a la industria andaluza en una posición límite.

Las incertidumbres del mercado, junto con las bajas ventas de vehículos eléctricos, ponen en riesgo la capacidad de Andalucía para mantener su competitividad y proteger los empleos del sector. Por lo tanto, es crucial que el Gobierno de Andalucía inste a las instituciones europeas a poner fin a las imposiciones meramente climáticas, con el fin de proteger su industria, el empleo y la competitividad regional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España y su oficina en Bruselas solicite a las instituciones europeas:

1. La derogación de la normativa que prohíbe la comercialización de nuevos vehículos con motores de combustión a partir de 2035, tomando en cuenta los avances tecnológicos que han hecho de estos motores una alternativa más eficiente y menos contaminante, así como las necesidades reales de los españoles, para los cuales es más fácil acceder al vehículo de combustión.

2. Acabar con la criminalización de los vehículos de combustión y de la industria automovilística en general. Estas políticas, impulsadas por el bipartidismo europeo bajo la Agenda 2030, no solo resultan en una precarización del tejido industrial, sino que también criminalizan a los españoles de a pie, quienes se ven obligados a hacer frente a un aumento de costes y restricciones injustificadas.

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000506, Pregunta relativa a la barriada Estatuto de Autonomía de Écija (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de marzo de 2025

Orden de publicación de 6 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la barriada Estatuto de Autonomía de Écija (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de febrero, los vecinos y vecinas de la barriada Estatuto de Autonomía de Écija se manifestaron una vez más para solicitar al Gobierno andaluz que ejerza el derecho de retracto sobre sus viviendas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones pretende llevar a cabo la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para rescatar esas viviendas construidas con fondos públicos del fondo buitres que actualmente es su propietario? ¿Piensa el Gobierno andaluz ejercer el derecho de retracto sobre las 91 viviendas de Estatuto de Autonomía de Écija?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Verónica Pérez Fernández,

Rocío Arrabal Higuera,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Mateo Javier Hernández Tristán y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000509, Pregunta relativa a las reclamaciones de los trabajadores de Cetursa Sierra Nevada, S.A.

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de marzo de 2025

Orden de publicación de 6 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a las reclamaciones de los trabajadores de Cetursa Sierra Nevada, S.A.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar para solventar las reclamaciones de los trabajadores de Cetursa Sierra Nevada, S.A.?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000626, Pregunta relativa a los despidos de los trabajadores del Patronato de la Alhambra y el Generalife

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de marzo de 2025

Orden de publicación de 13 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a los despidos de los trabajadores del Patronato de la Alhambra y el Generalife.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar ante los despidos producidos de trabajadores del Patronato de la Alhambra y el Generalife?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000633, Pregunta relativa a las instalaciones deportivas de la Cartuja (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a las instalaciones deportivas de la Cartuja (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha implementado y tiene previstas implementar para garantizar el uso deportivo seguro y de calidad en las instalaciones deportivas de la Cartuja (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 12 de marzo de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000637, Pregunta relativa a las comunicaciones en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las comunicaciones en Almería.

PREGUNTAS

¿Ha solicitado la Junta de Andalucía al Gobierno de España la declaración de obligación de servicio público para las conexiones aéreas de Almería con Madrid y Barcelona? ¿Cuándo lo ha solicitado y a qué organismo del Estado?

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

José Luis Sánchez Teruel,

Rocío Arrabal Higuera,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Mateo Javier Hernández Tristán y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000649, Pregunta relativa a la circunvalación de la Palma del Condado (Huelva) desde la A-493

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la circunvalación de la Palma del Condado (Huelva) desde la A-493.

PREGUNTA

¿Qué previsiones contempla la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para la construcción de la circunvalación de La Palma del Condado (Huelva) desde la A-493?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos y
Manuel Enrique Gaviño Pazó.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000651, Pregunta relativa a las competencias de la consejería en el marco de su decreto de estructura

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las competencias de la consejería en el marco de su decreto de estructura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consejería, en virtud de su decreto de estructura orgánica, es competente, entre otras, en materia de diseño, ordenación, coordinación, control y gestión de las políticas públicas autonómicas dirigidas a las entidades locales y en la planificación y ejecución de las competencias relativas al reto demográfico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas y programas ha diseñado, ordenado, coordinado, gestionado, planificado o ejecutado la consejería, en el ámbito de sus competencias y en coordinación con la Consejería competente en materia de vivienda, para la mejora del acceso a la vivienda en las entidades locales andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Aurelio Aguilar Román,

María Isabel Ambrosio Palos,

Susana Rivas Pineda y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000671, Pregunta relativa a la personación de la Junta de Andalucía en los procedimientos de violencia de género

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la personación de la Junta de Andalucía en los procedimientos de violencia de género.

PREGUNTA

¿Cuál es el procedimiento establecido en relación con la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos de violencia de género?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Antonio Ruiz Sánchez,

Olga Manzano Pérez,

Adela Castaño Diéguez y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000673, Pregunta relativa a los convenios para mejorar la atención a las personas mayores

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a los convenios para mejorar la atención a las personas mayores.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance y valoración que ha realizado la consejería sobre los convenios firmados en 2022 con distintas entidades bancarias para mejorar la atención a las personas mayores y reducir la brecha digital que sufren?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Antonio Ruiz Sánchez,

Olga Manzano Pérez,

Adela Castaño Diéguez y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000674, Pregunta relativa a los fondos de transición justa en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a los fondos de transición justa en Almería.

PREGUNTA

¿Cuál es el plan específico para la zona de transición justa de la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

José Luis Sánchez Teruel,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000675, Pregunta relativa a materias primas críticas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a materias primas críticas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a acometer el Gobierno andaluz respecto de la riqueza de nuestra comunidad autónoma en materias primas críticas?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000676, Pregunta relativa a la sentencia del Tribunal Supremo núm. 111/2025, de 18 de febrero

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la sentencia del Tribunal Supremo núm. 111/2025, de 18 de febrero.

PREGUNTAS

¿Qué medidas va a adoptar su consejería para el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo número 111/2025, de 18 de febrero? ¿En qué plazo se ejecutarán estas medidas?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000677, Pregunta relativa al estado de las instalaciones deportivas de La Cartuja (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Rafael Márquez Berral, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Rafael Márquez Berral, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al estado de las instalaciones deportivas de La Cartuja (Sevilla).

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las instalaciones deportivas de La Cartuja, en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Rafael Márquez Berral,

Gerardo Sánchez Escudero,

Ana María Romero Obrero y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000679, Pregunta relativa a la Sala de Exposiciones de Santa Inés como sede de selección de piezas de la colección del Museo Arqueológico de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Rafael Márquez Berral, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Rafael Márquez Berral, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la Sala de Exposiciones de Santa Inés como sede de selección de piezas de la colección del Museo Arqueológico de Sevilla.

PREGUNTA

¿Puede informar la consejera sobre el proceso de adecuación y fecha definitiva de apertura de la Sala de Exposiciones de Santa Inés como espacio expositivo para la selección de las piezas más representativas de la colección del Museo Arqueológico de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Rafael Márquez Berral,

Gerardo Sánchez Escudero,

Ana María Romero Obrero y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000683, Pregunta relativa al Plan de Igualdad en la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al Plan de Igualdad en la RTVA.

PREGUNTA

¿Qué evaluación hace el director general de la RTVA del cumplimiento del Plan de Igualdad de Canal Sur Radio y Televisión?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Rocío Arrabal Higuera,

Noel López Linares,

Encarnación María Martínez Díaz y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000684, Pregunta relativa a la participación de periodistas andaluces en las tertulias de Canal Sur Radio y Televisión

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la participación de periodistas andaluces en las tertulias de Canal Sur Radio y Televisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección de la RTVA abrir una bolsa para que periodistas andaluces participen en las tertulias de Canal Sur Radio y Televisión?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Rocío Arrabal Higuera,

Noel López Linares,

Encarnación María Martínez Díaz y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000685, Pregunta relativa a los motivos por los que ha quedado desierto el puesto para la Oficina de Economía Circular

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Ana María Romero Obrero y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Ana María Romero Obrero y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a los motivos por los que ha quedado desierto el puesto para la Oficina de Economía Circular.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que ha quedado desierto el puesto para la Oficina de Economía Circular?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Encarnación María Martínez Díaz,

Olga Manzano Pérez,

Rafael Márquez Berral,

Ana María Romero Obrero y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000688, Pregunta relativa a las subvenciones del tercer sector en el marco de la ERACIS

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las subvenciones del tercer sector en el marco de la ERACIS.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la convocatoria de subvenciones para entidades del tercer sector impulsada por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en el marco de la ERACIS?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Martín Nieto,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Dolores Caetano Toledo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y

María José de Alba Castiñeira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000689, Pregunta relativa a las políticas y actuaciones en materia de conciliación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las políticas y actuaciones en materia de conciliación.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance que hace la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre las políticas y actuaciones realizadas, en materia de conciliación, durante 2024?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Martín Nieto,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Dolores Caetano Toledo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y

María José de Alba Castiñeira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000690, Pregunta relativa a la celebración del sexcentésimo aniversario del pueblo gitano

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la celebración del sexcentésimo aniversario del pueblo gitano.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para conmemorar el sexcentésimo aniversario del pueblo gitano en nuestra tierra?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Martín Nieto,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Dolores Caetano Toledo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y

María José de Alba Castiñeira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000691, Pregunta relativa a los premios Meridiana 2025

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a los premios Meridiana 2025.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en relación con los premios Meridiana 2025?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Martín Nieto,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Dolores Caetano Toledo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y

María José de Alba Castiñeira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000692, Pregunta relativa a las mejoras en la A-315, a su paso por Torreperogil (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las mejoras en la A-315, a su paso por Torreperogil (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para la mejora de la seguridad vial de la carretera autonómica A-317, a su paso por Torreperogil (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Francisco Javier Vacas Pérez,
José María Ayala García,
Berta Sofía Centeno García y
Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000693, Pregunta relativa al Área Logística de Majarabique (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al Área Logística de Majarabique (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para el desarrollo de esta área logística de Majarabique (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Francisco Javier Vacas Pérez,
José María Ayala García,
Berta Sofía Centeno García y
Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000694, Pregunta relativa al balance del servicio aéreo Almería-Sevilla en 2024

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al balance del servicio aéreo Almería-Sevilla en 2024.

PREGUNTA

Tras la recuperación de las frecuencias y la renovación del convenio y contrato, ha aumentado el número de viajeros. Desde la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, ¿nos puede destacar los principales parámetros en los que se va a mover esta ruta aérea para los próximos años?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Francisco Javier Vacas Pérez,
José María Ayala García,
Berta Sofía Centeno García y
Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000695, Pregunta relativa al impulso a nuevas promociones de viviendas protegidas en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025
Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al impulso a nuevas promociones de viviendas protegidas en Granada.

PREGUNTA

¿Qué novedades nos puede señalar, desde la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sobre el fomento de nuevas promociones de viviendas protegidas en Granada?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Francisco Javier Vacas Pérez,
José María Ayala García,
Berta Sofía Centeno García y
Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000696, Pregunta relativa al nuevo Plan estatal 2025-2029

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al nuevo Plan estatal 2025-2029.

PREGUNTA

En opinión de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, ¿qué debe aportar el nuevo Plan estatal para agilizar la creación y rehabilitación de viviendas?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana Chocano Román,

Manuel Guzmán de la Roza,

Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Francisco Javier Vacas Pérez,

José María Ayala García,

Berta Sofía Centeno García y

Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000698, Pregunta relativa a la calidad y sostenibilidad turística

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a la calidad y sostenibilidad turística.

PREGUNTA

¿Cómo contribuye el compromiso con la calidad y sostenibilidad turística en el posicionamiento de Andalucía como un destino de referencia?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Ascensión Hita Fernández,

María Pilar Pintor Alonso,

Julia Ibáñez Martínez,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Araceli Cabello Cabrera,

Juan José Salvador Giménez,

Alejandro Romero Romero,

Juan Manuel Marchal Rosales y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000700, Pregunta relativa a los andaluces en el exterior

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a los andaluces en el exterior.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior para facilitar que los andaluces que residen fuera de la región puedan viajar a Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Ascensión Hita Fernández,

María Pilar Pintor Alonso,

Julia Ibáñez Martínez,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Araceli Cabello Cabrera,

Juan José Salvador Giménez,

Alejandro Romero Romero,

Juan Manuel Marchal Rosales y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000702, Pregunta relativa al Registro de Mediadores en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al Registro de Mediadores en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la aprobación del decreto por el que se crea el Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Dolores Martín Nieto,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

María José Escarcena López,

Mariano García Castillo y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000703, Pregunta relativa al nuevo Expediente Judicial Electrónico (EJE) en juzgados de familia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al nuevo Expediente Judicial Electrónico (EJE) en juzgados de familia.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública la implantación del nuevo Expediente Judicial Electrónico (EJE) en los juzgados de familia de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Dolores Martín Nieto,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

María José Escarcena López,

Mariano García Castillo y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000704, Pregunta relativa al proyecto sobre el ecosistema del hidrógeno verde en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa al proyecto sobre el ecosistema del hidrógeno verde en Cádiz.

PREGUNTA

¿En qué consiste esta iniciativa tractora promovida por la consejería en el marco de los incentivos de Transición Justa para la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Dolores Bautista Lora,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000705, Pregunta relativa al balance de los certificados de ahorro energético (CAE) 2024

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa al balance de los certificados de ahorro energético (CAE) 2024.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería de las actuaciones del primer año de gestión de este instrumento de impulso de la eficiencia energética?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Dolores Bautista Lora,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000706, Pregunta relativa a la hoja de ruta de autoconsumo colectivo y comunidades energéticas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la hoja de ruta de autoconsumo colectivo y comunidades energéticas.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos que persigue la consejería con la puesta en marcha de esta nueva herramienta?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Dolores Bautista Lora,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000709, Pregunta relativa a la vía pecuaria «Colada de las Minas» en Alhaurín de la Torre

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a la vía pecuaria «Colada de las Minas» en Alhaurín de la Torre.

PREGUNTA

¿Cómo valora la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente el inicio de las obras en la vía pecuaria «Colada de las Minas», ubicada en el término municipal de Alhaurín de la Torre, Málaga?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Araceli Cabello Cabrera,
Manuel Guzmán de la Roza,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Mónica Morales Sánchez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,
Susana González Pérez,
Rosa María Fuentes Pérez,
Ana Chocano Román y
Erik Domínguez Guerola.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000710, Pregunta relativa al Aula de la Naturaleza de Burguillos en Bailén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa al Aula de la Naturaleza de Burguillos, en Bailén.

PREGUNTA

¿Qué beneficios supondrá en la educación ambiental la nueva Aula de la Naturaleza de Burguillos, en Bailén, Jaén?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Mónica Morales Sánchez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

Susana González Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Erik Domínguez Guerola.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000711, Pregunta relativa a las cajas-refugio para murciélagos para la prevención y control de plagas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a las cajas-refugio para murciélagos para la prevención y control de plagas.

PREGUNTA

¿Qué supondrá la adquisición de cajas-refugio para murciélagos para la prevención y control de plagas en los bosques andaluces?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Mónica Morales Sánchez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

Susana González Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Erik Domínguez Guerola.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000712, Pregunta relativa a la silvicultura y repoblación forestal

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a la silvicultura y repoblación forestal.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para promover la silvicultura y la repoblación forestal?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Araceli Cabello Cabrera,
Manuel Guzmán de la Roza,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Mónica Morales Sánchez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
Jessica Trujillo Pérez,
Susana González Pérez,
Rosa María Fuentes Pérez,
Ana Chocano Román y
Erik Domínguez Guerola.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000713, Pregunta relativa a la programación del 28-F

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la programación del 28-F.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la programación especial emitida por la RTVA con motivo del 28-F?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Virginia Pérez Galindo,
María José Escarcena López,
María José de Alba Castiñeira,

Francisca María Rosa Crespo,
María Isabel Lozano Moral,
Pablo José Venzal Contreras,
Antonio Jesús Repullo Milla,
Dolores Bautista Lora y
Ángeles Martínez Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000714, Pregunta relativa a los carnavales en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los carnavales en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la apuesta de la RTVA de los carnavales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Virginia Pérez Galindo,

María José Escarcena López,

María José de Alba Castiñeira,

Francisca María Rosa Crespo,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo José Venzal Contreras,

Antonio Jesús Repullo Milla,

Dolores Bautista Lora y

Ángeles Martínez Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000715, Pregunta relativa a Canal Sur Lab

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a Canal Sur Lab.

PREGUNTA

¿Qué objetivos y proyectos de innovación tiene en marcha Canal Sur con el nuevo departamento Canal Sur Lab?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Virginia Pérez Galindo,
María José Escarcena López,
María José de Alba Castiñeira,

Francisca María Rosa Crespo,
María Isabel Lozano Moral,
Pablo José Venzal Contreras,
Antonio Jesús Repullo Milla,
Dolores Bautista Lora y
Ángeles Martínez Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000718, Pregunta relativa a las ayudas al sector cultural

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las ayudas al sector cultural.

PREGUNTA

¿Qué objetivos persiguen las convocatorias de ayudas al sector cultural?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Remedios Olmedo Borrego,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000719, Pregunta relativa al Plan General Estratégico del Flamenco en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al Plan General Estratégico del Flamenco en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo se están desarrollando los trabajos para la aprobación del Plan General Estratégico de Flamenco?

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Remedios Olmedo Borrego,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000720, Pregunta relativa al legado de José Caballero

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al legado de José Caballero.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la llegada a Andalucía del legado del pintor José Caballero?

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Remedios Olmedo Borrego,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000721, Pregunta relativa a la multa a las compañías aéreas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a la multa a las compañías aéreas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué impacto turístico prevé la consejería que tendrán en Andalucía las multas impuestas a las compañías aéreas por parte del Ministerio de Consumo?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000722, Pregunta relativa al pacto climático europeo y su impacto en el turismo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al pacto climático europeo y su impacto en el turismo.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería ante las medidas acordadas en el pacto climático europeo y sus repercusiones en el sector turístico de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000724, Pregunta relativa a la huelga de Cetursa Sierra Nevada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a la huelga de Cetursa Sierra Nevada.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería ante la repercusión negativa que se haya podido causar en referencia al turismo de Granada debido a la huelga de trabajadores de Cetursa?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000725, Pregunta relativa a la plaga de escarabajos en los pinos del Parque Natural de los Montes de Málaga, así como en los parques forestales de Gibralfaro, El Morlaco, Monte Victoria y La Virreina

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a la plaga de escarabajos en los pinos del Parque Natural de los Montes de Málaga, así como en los parques forestales de Gibralfaro, El Morlaco, Monte Victoria y La Virreina.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería con respecto a la plaga del escarabajo que está afectando a miles de pinos del Parque Natural de los Montes de Málaga, así como en los parques forestales de Gibralfaro, El Morlaco, Monte Victoria y La Virreina?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000727, Pregunta relativa a las metas de la consejería por la mejora ambiental en Andalucía para el año 2030, en línea con las políticas ambientales del Gobierno de la nación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a las metas de la consejería por la mejora ambiental en Andalucía para el año 2030, en línea con las políticas ambientales del Gobierno de la nación.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para cumplir con las metas que se ha fijado por la mejora ambiental en Andalucía para el año 2030, en línea con las políticas ambientales del Gobierno de la nación?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000731, Pregunta relativa al Comité Intercentros y Consejo Profesional de la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al Comité Intercentros y Consejo Profesional de la RTVA.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas tomar la Dirección General de la RTVA para mitigar la coacción y las presiones a las que el Comité Intercentros y el Consejo Profesional someten tanto a dirección de la corporación como a la mayoría de los trabajadores del ente?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ricardo López Olea y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000734, Pregunta relativa al Registro Civil de Roquetas de Mar

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llor, D. Benito Morillo Alejo, D. Juan José Bosquet Arias y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llor, D. Benito Morillo Alejo, D. Juan José Bosquet Arias y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al Registro Civil de Roquetas de Mar.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas para dar solución a los graves problemas de personal que afectan al Registro Civil de Roquetas de Mar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Montserrat Cervantes Llor,

Benito Morillo Alejo,

Juan José Bosquet Arias y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000738, Pregunta relativa a la gestión de la contratación de funcionarios públicos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llorc y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llorc y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la gestión de la contratación de funcionarios públicos.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para mejorar la gestión de la contratación de funcionarios públicos?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Montserrat Cervantes Llorc y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000740, Pregunta relativa a la cultura de la evaluación de políticas públicas en el ámbito del empleo público

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la cultura de la evaluación de políticas públicas en el ámbito del empleo público.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para implementar la cultura de la evaluación de políticas públicas en el ámbito del empleo público?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Montserrat Cervantes Llort y
Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000743, Pregunta relativa a las humedades en la cripta de la iglesia de la Victoria

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llorca y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llorca y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las humedades en la cripta de la iglesia de la Victoria.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería ante la aparición de nuevas humedades, por la presencia de unos aseos del Hospital Pascual, en la cripta de la iglesia de la Victoria de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Montserrat Cervantes Llorca y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000745, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en la cueva de las Suertes de Antequera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llort y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025
Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llort y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las pinturas rupestres en la cueva de las Suertes de Antequera (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería ante el descubrimiento de pinturas rupestres en la cueva de las Suertes de Antequera (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Antonio Sevilla Rodríguez,
Montserrat Cervantes Llort y
Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000749, Pregunta relativa al Bono Carestía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al Bono Carestía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con el Bono Carestía?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

Ana María Ruiz Vázquez y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000750, Pregunta relativa al funcionamiento de la residencia de mayores San José Artesano, Algeciras (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, Dña. Purificación Fernández Morales, D. Manuel Gavira Florentino y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025
Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, Dña. Purificación Fernández Morales, D. Manuel Gavira Florentino y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al funcionamiento de la residencia de mayores San José Artesano, Algeciras (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para garantizar el funcionamiento de la residencia de mayores San José Artesano de Algeciras, Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Ana María Ruiz Vázquez,
Purificación Fernández Morales,
Manuel Gavira Florentino y
José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000825, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Asunto: Informar sobre las disposiciones del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000828, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Asunto: Informar sobre la aplicación en el sector público de la Junta de Andalucía del Decreto 154/2017, de 3 de octubre, por el que se regula el permiso del personal funcionario para atender el cuidado de hijos e hijas con cáncer u otra enfermedad grave

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000830, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Asunto: Valorar las repercusiones en la actividad turística de la Serranía de Ronda, motivadas por el corte total y prolongado del tráfico de la carretera A-397 Ronda-San Pedro de Alcántara (Málaga)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000836, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Asunto: Informar sobre la ejecución presupuestaria de su consejería en el año 2024

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000838, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte ante la Comisión de Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre los monumentos de Andalucía que se encuentran en estado crítico y con amenaza de ruina

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000839, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre su valoración de las relaciones de la Dirección de la RTVA con el Consejo Profesional de la RTVA

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000840, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre los contenidos del N1 y N2 de Canal Sur TV durante el mes de febrero de 2025

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000843, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el déficit en instalaciones e inversiones en el Parque Nacional Sierra de las Nieves (Málaga)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000883, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Asunto: Informar sobre el Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000884, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Asunto: Informar sobre el balance de la gestión de programas de ayudas a la transición energética

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000885, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en materia de economía circular y cambio climático

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000886, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el nuevo plató de informativos de Canal Sur TV

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000887, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la programación especial de Semana Santa en Canal Sur Radio, TV y Canal-Sur Más

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000889, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte ante la Comisión de Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre el resultado de las políticas y programas desarrollados, en materia de cultura, por la Consejería de Cultura y Deporte

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000890, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Asunto: Informar sobre las actuaciones correctoras de los efectos provocados por las distintas danas en las carreteras andaluzas

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000891, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en materia de economía circular y cambio climático

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000892, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Asunto: Informar sobre el Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000893, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Asunto: Informar sobre el balance de la gestión de programas de ayudas a la transición energética

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000894, Solicitud de comparecencia del coordinador o representante de la Mesa en Defensa del Ferrocarril de Almería ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Asunto: Informar sobre las reivindicaciones y proyectos de esta plataforma sobre la mejora de los transportes y la movilidad necesarios para el futuro desarrollo económico de la provincia

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000896, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Asunto: Informar sobre la solicitud de transferencia de créditos en el programa 4.3.A sobre el presupuesto 2025 y aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado mes de febrero de 2025

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000904, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte ante la Comisión de Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre el estado del Reglamento de Profesiones del Deporte, conforme a lo establecido en la Ley 5/2016, de 16 de octubre

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

RÉGIMEN INTERIOR**PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

12-25/AEA-000054, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 19 de marzo de 2025, por el que se modifica la composición de la comisión de valoración del procedimiento del concurso general de méritos para cubrir el puesto de trabajo denominado «Jefatura del Negociado de Colección Legislativa», convocado por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de febrero de 2025

Orden de publicación de 20 de marzo de 2025

En la base cuarta de la convocatoria para cubrir por el procedimiento general de méritos el puesto de trabajo denominado «Jefatura del Negociado de Colección Legislativa», aprobada por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de febrero de 2025, se nombró a los miembros de la comisión de valoración de dicho procedimiento, y se designó a don Manuel Casado Trigo como vocal de dicha comisión.

El día 10 de marzo de 2025, don Manuel Casado Trigo presenta escrito por el que informa que concurre en él la circunstancia prevista en el apartado a) del punto 2 del artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En virtud de lo anterior, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025,

HA ACORDADO

PRIMERO. Modificar la composición de la comisión de valoración del procedimiento de concurso general de méritos para cubrir el puesto de trabajo denominado «Jefatura del Negociado de Colección Legislativa», convocado por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de febrero de 2025, y sustituir a don Manuel Casado Trigo por don Cándido García Mateos para actuar como vocal.

SEGUNDO. Ordenar la publicación de este acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-

Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

